



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Prof. Reguera

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad designa Comisión Evaluadora para la asignación de un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva, RHCD 171/2022, en el marco del procedimiento para la asignación de cargos de dedicación exclusiva (PDRH) en la Facultad de Lenguas, aprobado por RHCS N°133/2019,

Y CONSIDERANDO:

Que con fecha 23 de noviembre de 2022 la Comisión designada elabora emite dictamen y elabora el Orden de Mérito correspondiente, con los docentes que se encuentran comprendidos en el procedimiento de asignación, el que es notificado,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

Que puesto a consideración de este Honorable Cuerpo dicho dictamen es aprobado por unanimidad,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra.-

Art. 2°: Designar en un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (101) interino a la **Prof. Alejandra Reguera**, Leg. Unv. N° 27.501, quien resultara primera en el Orden de Mérito, desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2023.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

